

Identidad histórica del área metropolitana oeste Pueblo Santiago Vázquez + Ciudad del Plata



(2) puentes unen las orillas de Montevideo-San José con todo el litoral. (Créditos YouTube)

Pueblo Santiago Vázquez se ubica a 20 km de Montevideo y Ciudad del Plata desde el km 23,500 hasta el km 39 de las rutas N° 1 (nueva y vieja) del departamento de San José. Ambos conforman el área metropolitana oeste. Desde el punto de vista histórico, eran parte del territorio que la corona española otorgó a Francisco de Alzáibar (1738) a quien se le encargó traer desde Europa a inmigrantes para poblar la región del Plata desde 1726.

Ma. Elisa Fernández Delgado¹

Pueblo S. Vázquez (1607), cuando llegan los españoles el 13 de diciembre de 1607 al mando de Hernandarias descubre una bahía ancha con un puerto natural y la disputan con los portugueses, por ser un punto geográfico estratégico, conectaba con el océano Atlántico. Hoy, se comunican por agua a través de los ríos de La Plata y Santa Lucía; y por vía terrestre a través de dos puentes que los une con el litoral.

Ciudad del Plata (1738), refiere al territorio que descansa sobre el río homónimo (Der.) y el río Santa Lucía (Izq.), el nombre antiguo de *Rincón* destacaba la dominación colonial de España en el *Rincón de Alzáibar* (1738) y *Rincón de la Balsa* (1878) reporta a la balsa que había en el *atracadero de Supervielle* para transportar el ganado que traían los troperos hasta el Abasto y Matadero, junto con la arena para construir la capital.

¹ Ma. Elisa Fernández Delgado es licenciada en Ciencias de la Comunicación-UDELAR; Postgrado en Economía y Turismo Sustentable-Facultad Ciencias Sociales – UDELAR. Investiga temas históricos-sociales y de turismo. Publica: laserenadeloeste.com - laserenadeloeste.blogspot.com - cipetur.com

1.- Introducción

“Conocer remite a cuidar lo propio de la comunidad”.

Recibí la invitación del *Esc. José Luis Figueroa* de Playa Pascual, a reescribir lo aprehendido sobre el área metropolitana oeste, lo entrevisté hace mucho tiempo para la revista *Más Sucesos* por ser una persona socio-comunitaria, la revista no sale más, pero sé que fueron tiempos de trabajo intenso y el saber se potencia cuando uno lo siembra. Recoger hoy sobre lo hecho antes, demuestra su utilidad.

Escribir sobre el oeste, ha sido recordar lo hecho durante las recorridas de la ruta 1, haya sido esto para la revista o por los eventos de la *Comisión Aniversario del Pueblo* y/o los de *Integración en el Rincón* que organizábamos con las comunidades. En ellos descubrí historias guardadas en voces que a veces se iban apagando, di valor a sus vivencias porque era necesario transmitir el pasado construido por otras generaciones, en sus aciertos y errores, permite disfrutar del presente. Busqué el origen de cada uno de los atractivos histórico-patrimoniales que los fue creando. Para alcanzar tanto contaba con un equipo de colaboradores entusiastas, destacaré en su nombre a Aldo Toledo, a Juan Antonio Díaz y al Dr. Artigas Lacabanne...

En estos años, atesoré un corpus (libros, documentos, fotografías, relatos, relaciones en cada lugar), para que este trabajo fluyera debí en su honor tomarlos en cuenta. Mi desafío de ayer y de hoy es el mismo, transmitir una vez más que -la **“integración”** como premisa en una sociedad, es posible. Todo lo que no pudimos encontrar en nuestras adolescencias en el *pueblo* o en el *Rincón*, debería alcanzarse hoy para las nuevas generaciones del oeste, he visto reuniones de muchachos con una guitarra en una cuneta. Es inadmisible... y nos interpela como sociedad.

Este trabajo es un compilado sobre el oeste y de varios técnicos y vecinos que han hablado antes, no será el último porque debe continuar el estímulo por investigar sobre situaciones que se reiteran y buscar soluciones a las problemáticas de los vecinos... realmente ¿falta identidad? o ¿faltaba un compendio que la reuniera! este ejemplar es un aporte para que los vecinos con voz cuestionen si dejamos ¿fracción que separa? o se mentalizan y son una ¿ciudad que se reúne en la misma área?...

El territorio que integran es demasiado rico y estratégico. En Ciudad del Plata habitan más de 35 mil personas, trabajan 20 industrias y venden los inversionistas sus lotes desde el año 1927 ¡cuántas décadas y cuántos gobiernos para cumplir con la Ley de Centros Poblados de 1946 se requiere! entre todos hay que hacer posible aplicar más RSE (*Responsabilidad Social Empresarial*) y brindar más espacios públicos recreativos en cada uno de los barrios. Además, de la oportunidad de socializar en un **Centro Cívico** (espacio polivalente) que toda *Ciudad* tiene.---

2.- Antecedentes históricos que componen la región oeste

"La denominación de cada lugar aporta identidad si se sostiene".

Los colonizadores españoles y portugueses desde que descubren el río Santa Lucía, se disputaban tierras de una amplia y estratégica bahía apta para un puerto natural, pues conectaba con el océano Atlántico a pocos kilómetros. Hoy se comunican los dos departamentos linderos con puentes y con el litoral.

2(a) Pueblo S. Vázquez - área metropolitana oeste (1607–2022)

Significado de sus denominaciones a 415 años:

- **Pueblo *La Barra de Santa Lucía* (1607-1912)**

Los españoles a cargo de Hernandarias (Hernando Arias de Saavedra, representante de la Corona Española en Suramérica) llegan a la barra² del río -el día que se conmemoraba Santa Lucía en el santoral católico, un 13 de diciembre de 1607³ y desde entonces contará con un precario asentamiento de relevancia ganadera denominado ***La Barra de Santa Lucía***. Además, la bahía del río Santa Lucía era un punto estratégico a luchar por el control de la región para evitar el contrabando por los ríos, y otros. Al descubrir una zona que serviría de puerto natural, cumplía con los objetivos de la Corona.

- **Pueblo *La Guardia* (1765-1912)**

La Guardia era un caserío rural que fundaron labradores gallegos y asturianos, se destacaba por sus saladeros de pescados y carnes a cielo abierto, cerca de la orilla (izquierda) del río Santa Lucía. Además, como punto geográfico estratégico la Corona Española hace instalar cercano a la costa, un puesto de guardia en el s. XVIII. Estas guardias (españolas y portuguesas) se distribuyeron por el territorio de la Banda Oriental como puestos de vigilancia contra los indígenas, matreros ladrones de ganados, los contrabandistas y los portugueses que buscaban apropiarse de más territorios (y españoles); también se asentaban baqueanos y hasta contaba el lugar con la canoa de cuero⁴ que permitía la travesía por el río. Era el lugar del recambio de caballos -Posta de Postillones- se hacía el relevo de los cansados por nuevos para militares y chasques encargados de llevar la correspondencia militar y oficial.

² "Barra" es donde se juntan sedimentos (arena) próximo a la orilla, existen corrientes diferentes que ejercen presión entre ambos y destruye en pequeñas partes lo que se encuentre. (Google, 20.3.22)

³ Montevideo Los Barrios II. Barrios Pintos, Aníbal. Editorial Nuestra Tierra. Tomo 4. Mvideo. 1971.

⁴ "Diario del viaje de Montevideo a Paysandú". Larrañaga, Dámaso A. Ed. Cruz del Sur. Mv. 2014.

La guardia construye una casilla cerca de la costa, de una sola habitación, en piedra y adobe. De ella sólo queda el relato de quienes la conocieron y el registro fotográfico. La construcción resistente, una de las primeras en el territorio, denominará al asentamiento colonial de *La Barra de Santa Lucía* (desde 1607) y como pueblo **La Guardia** desde 1765. Tierras que la Corona otorgará por sus servicios, al colono Francisco de Alzáibar⁵ en 1738.



Foto: Ver a la Der. antes del puente, la construcción primera que apunta al río, era la antigua casilla de la guardia española. Hoy en el lugar existe una "L". (Archivo I.M.)

Nota de R. Los vecinos más grandes en la década de 1990 denominaban con orgullo a su pueblo *La Guardia* porque había identidad histórica tangible, hasta que en el período de dictadura (1980) demuelen la casilla para iniciar los Accesos de la nueva ruta 1.

- **Pueblo Los Corrales (1878-1928)**

En el territorio del pueblo La Barra se instala la ***Sociedad de Abasto, Ferrocarril y Tranvías del Norte***, concesión que gana por licitación abierta en 1872, el Sr. Mario Ramón Pérez titular de la empresa; hace construir los corrales del Matadero en madera para el encierro de los animales que ingresaban los troperos al pueblo. La faena se hacía a diario por la mañana, salvo los días domingos. En la actualidad ocuparía el espacio de la cárcel.



⁵ "como la estancia de Alceybar, La Mariscala, y otras que ocupan más terreno que un reino de Europa". Alceybar recibe esas tierras del gobernador de Buenos Aires, Miguel de Salcedo en el año 1738, equivalentes a 160 suertes de estancia. Una suerte de estancia era una medida española que equivalía a media legua de frente por una y media de fondo, lo que es igual a 1992 hás. (Barros Léméz, 1992. P.. 92).

Pérez, también construye el Matadero de material y techos livianos, apuntalados con piques y postes de madera (Ver foto anterior. a Izq.). La estructura formaba una gran "U" con locales y en cada uno se faenaba el ganado de los empresarios. (Ver Foto anterior Der. Créditos, raicesuruguay.com)

Ferrocarril del Norte

**Foto: registra el paso por el puente del arroyo Pantanoso, al frente la máquina y luego los vagones cargados con carne, arena y los últimos para pasajeros. (Créditos, raicesuruguay.com)*



Relato: De "Chela" Pagano (Eulalia Tejera de Pagano) "Llegué a La Barra el 27 de junio de 1925 para casarme con Julio Carlos Pagano, un vecino comerciante, dueño del Abasto y Matadero (en esta época) y de otras fábricas de producción animal en el pueblo. En el parque estaban los mataderos, hasta allí llegaba el FF.CC del Norte, posteriormente el Tranvía línea "E". (...) En el Ferrocarril se transportaba la carne, los derivados de la vaca (tripería) y... pasajeros a Montevideo. El ganado venía de todos lados, se ponía en bretes (hoy cárcel), se faenaban las vacas aquí y se enviaba a Montevideo en los vagones. La declinación de La Barra comienza con la inauguración del Frigorífico Nacional en el Cerro porque se llevaron los mataderos y a la gente. La trasladaban en camiones para trabajar por allá y después se quedaron... (Más Sucesos. Año III. Nº29. Montevideo-San José. Noviembre. 1996)

El Estado, el 4 de enero de 1915, se hace cargo del Ferrocarril y Tranvía del Norte (línea Montevideo-Barra de Santa Lucía). Se anexan tres ramales ferroviarios en quiebra, el 30 de junio de 1920 y se crea la empresa "Ferrocarriles y Tranvías del Estado" (F.T.E.) para poder expandir la red. El FF.CC era el medio utilizado para transportar la carne hasta Montevideo y a partir de 1907 también la arena de San José.

Se instalaron las vías y las (5) estaciones para atravesar los campos con el FF.CC del Norte para que llegara al Matadero. Lo hacía por la mañana y volvía cargado al finalizar la faena. En el predio había un tanque de agua que lo abastecía (aún está en el parque). La carne se distribuía por los barrios de la capital, en carros a tracción a sangre.

(Foto. Créditos, raicesuruguay.com)



Tranvía a "La Barra" – La línea "E" del Estado sustituirá al FF.CC del Norte, se electrifica mediante un acuerdo con la empresa "La Transatlántica"⁶. Se crea el tranvía a "La Barra" y su inauguración se realizó con gran pompa con autoridades en el pueblo y los vecinos de fiesta, el 15 de diciembre de 1926. Este servicio se suprime el 14 de abril de 1957 cuando llega el ómnibus al oeste, fue la línea tranviaria última en suprimirse de Montevideo. Desde turismo interno era -un paseo muy atractivo para las familias- un trayecto largo en tranvía, hasta un pueblo con costanera, aire, ríos y un gran parque.

Relato: De María Irma "Chiquita" Acuña García oriunda del pueblo, sobrina y ahijada de uno de los dueños del hotel La Barra, en su entrevista expresó:

"El día que se inauguró el tranvía estaba presente y obsequiaban a los vecinos -una medalla que tengo guardada- fue un día de gran festejo en todo el pueblo".

Frigorífico Nacional - La inauguración del Frigorífico Nacional en el Cerro se realizó el 6 de septiembre de 1928, se logró luego que el gobierno de turno aceptara la propuesta que realizara en 1922 el empresario *Luis Supervielle* (hijo) para modernizar la industria cárnica porque en el mundo se imponía un sistema de frío, aunque aplicarlo en el país, dejaría sin efecto la operativa manual que se realizaba. Pero, había de implementar la instalación de cámaras de frío porque la carne debía procesarse en mejores condiciones. Se autoriza a Supervielle la compra en el exterior y colocarlas en el Frigorífico.

Con el tiempo los vecinos debieron reinventarse ante la pérdida de la principal fuente de ingresos que había en el pueblo. Unos optaron por el trabajo y se quedaron a vivir en el Cerro de Montevideo, al principio un camión pasaba por ellos temprano a la mañana y volvía una vez terminada la jornada, pero luego debieron decidirse por el empleo y residir en el Cerro; o buscar nueva fuente de ingreso.... La Barra, decayó con la modernización.

Atracadero Supervielle y la isla El Tigre En el puerto de La Barra había un atracadero que llamaban *Supervielle* estaba destinado a la balsa homónima y en la orilla de San José también había algo parecido para la carga y descarga de la balsa. Al desaparecer (la balsa), el espacio se reutiliza para la salida y llegada de la lancha que hacía los paseos náuticos entre el pueblo y la *isla El Tigre*, ubicada frente a la costa del pueblo, en aguas del Río de la Plata en San José.

⁶ *La Trasatlántica*- Compañía de tranvías eléctricos que operaba en Montevideo 1905-1933, la adquiere la Sociedad Comercial de Montevideo. La Línea "E" (de Estado) era la que hacía el trayecto más largo desde Belvedere hasta el pueblo S. Vázquez. Paseo de turismo (railferraduras.blogspot.com)

Relato: En esta isla el padre de familia Toledo - vecino de *La Barra*, construye un parador *El Recreo*. La familia (padres e hijos) recibían a los visitantes. El paseo que se hacía en el pueblo era vía acuática, según comentó en una entrevista Aldo Toledo, ellos eran los hijos menores de 14 en total:

"Entre las cosas que hacía mi padre -era macachifle- tenía en la isla un criadero de gallinas y de todo un poco. Recuerdo que mi madre se bañaba en el río de noche y vestida para que nadie la viera. La isla tenía un muelle para atracar embarcaciones que realizaban los paseos por el día desde el pueblo hasta la isla. Cuando vino el temporal de 1913, terminó con el parador y casi con ellos. Mi familia tuvo que subirse a las copas de los árboles y esperar a que los rescataran, es lo que contaban mis hermanos mayores (...)". (Más Sucesos. Montevideo-San José. Año III. Nº32. Feb. 1997).

• Hoteles en La Barra

-Hotel Venecia, según luce el pretil frontal, el edificio es del año 1913, en realidad *"servía como posta de diligencias, las que venían del otro lado"* (San José), según comentó el vecino Ruben Caldeiro. (Más Sucesos. Año I. Nº Extra Montevideo-San José. Marzo, 1995)

-Hotel de La Barra, El hotel marcó la mejor época de esplendor del pueblo, luego que cerrara el Matadero. A él concurrían relevantes figuras de Montevideo y una vez inaugurado el puente, también de Buenos Aires. Todos llegaban a almorzar o degustar un muy buen servicio de té que realizaban las tías. Ellas eran (2) hermanas de apellido **Mareco**, **"tía Chela"** y **"tía Chica"** la primera estaba casada con uno de los propietarios, **Luis Bernasconi** quien fuera criado por Marianita Lareu y su esposo (los verdaderos dueños del Hotel). Las hermanas estaban a cargo de la cocina y se lucían con las papas fritas, el flan y el arroz con leche con quemadita (caramelo) a la hora del almuerzo y los *Scones del Crandon* y mermeladas caseras a la hora del té. Bernasconi tenía como socio a un gran amigo, **Ignacio García**.

Relato: De "Chiquita" Acuña García, vecina oriunda del pueblo *"Yo era sobrina y ahijada de García, trabajé por 10 años como moza y a cargo de la caja, junto a mi hermana Nélica Dinorah "Negra" Acuña todos le decían así en el pueblo. En tiempos del hotel, las reservas se hacían de una semana a la otra y la gente esperaba que las mesas se desocuparan. Se realizaban banquetes con 300, 400 personas. Por aquí pasaron muchos grandes. Libertad Lamarque venía en su auto desde Montevideo y siempre pedía arroz con leche; Terra, Gómez Folle siempre acompañado de un guardia, los Campomar con su hija venían todos los fines de semana (cuando se casa la hija su luna de miel fue en el hotel), los remeros y las delegaciones de fútbol concentraban en las (9) habitaciones que tenía el hotel. La que más recuerda la gente, es la delegación argentina, se fueron llorando de tan bien que los atendimos, estuvo también la delegación peñarolense, etc. (...) El hotel contaba con dos salones muy largos y bien equipados, pero no alcanzaba. Del lado de la calle Quaray se servía a los camioneros (...). En el frente (...) pasaron figuras muy conocidas...*

Una persona que venía siempre con sus padres era Gory Salaberry, Carlos Quijano (...), Jorge Negrete, Francisco Canaro, Luis Sandrini con Malvina Pastorino (antes con Tita Merello), el presidente de Wanders... (Más Sucesos. Año II N°22. Marzo, 1996).

El Hotel tuvo diferentes propietarios: el primero, **Sr. Lloverde**; el segundo un francés de apellido **Lareu** que fallece y queda su esposa Marianita, tenían a **Luis Bernasconi**, casi como si fuera un hijo. Bernasconi junto a su amigo **García** fueron los que lo trabajaron en la mejor época, hasta que García decide vender su parte a Bernasconi, y éste último en la década de 1940 se lo vende al **Sr. Lucero** pero no terminó de pagarlo y la tía Chela tuvo que hacerle juicio; cerró por 1970, fue heladería, fábrica de pastas...

Relato: + Entrevista con la "Chica" Acuña - *"En 1930, Campeonato Mundial de Fútbol en Uruguay, estaban concentrados en el Hotel de La Barra la selección argentina y vino Carlos Gardel a cantar tangos a ellos. Además, venía el cura a santiguarles las piernas todos los días a los jugadores. Esa tarde, todos pidieron whisky pero él me dijo -a mí me da una cañita chica-. Cuando se realizó el Campeonato de Fútbol, primero cantó a los argentinos y después a los uruguayos... a la gente no le gustó".*

En esa oportunidad le canta a mi hermana "La pulpera de Santa Lucía" porque ella era muy linda y tanto es así que la empresa El Frigonal la seleccionó para hacer la publicidad de las "arvejas Cololó", también fue "Miss Uruguay".

Entre las cosas que se dicen en La Barra, es que Carlos Gardel cantaba en el pueblo y se quedaba a dormir en la casa de Matos Rodríguez del otro lado, (el Rincón) Un día Gardel vino de pasada desde Buenos Aires, paró y le regaló a mi hermana un portarretrato suyo con una dedicatoria que dice "Para Lidia Acuña lectora de Radiolandia" ¡de puño y letra de Gardel! Mi hermana falleció, ahora lo tiene su hijo". (Más Sucesos. Año II N°22-25. Marzo y julio, 1996)



Gardel canta a la selección argentina *en dos partidos importantes, en 1928 en los juegos Olímpicos de Ámsterdam, va de visita al hotel para cantarles entre ellos "Patadura" y estrena el tango "Dandy". El equipo llega hasta la final y pierde con la selección uruguaya (2 a 1). (Ver foto Izq., Google); y la segunda fue en 1930 en el Mundial de Fútbol de Montevideo, tampoco les dio suerte...*

En 1930 antes de la final del Primer Mundial de Fútbol, en Uruguay, Gardel visita a la selección argentina en el **Hotel de La Barra** donde concentraban, los jugadores le piden que cante nuevamente "Dandy", esta vez pierden la final contra la selección uruguaya (4 a 2). (Ver Der. Festeja con los campeones, Google)

• **Pueblo "Santiago Vázquez" (1912...)**

1º de julio de 1912 por Ley Nº 4049 del Poder Ejecutivo, época de la segunda presidencia de Luis Batlle y Ordoñez, cambia la denominación del pueblo *La Barra de Santa Lucía o La Guardia* porque el Presidente decide eliminar los nombres del santoral católico del país. En el caso de este pueblo se logra al publicar la Ley, 1º de julio de 1912, y un gran festejo el 17 de noviembre de 1912 en el río y en la gran balsa de *Supervielle*. Se cambia la denominación histórica que tenía el pueblo por el nombre de *Santiago Vázquez*, político, diplomático y uno de los (28) miembros de la Asamblea General Constituyente-Legislativa del Estado y del cuerpo integrante de los redactores de la Constitución de 1830. La comunidad pierde parte de su identidad histórica al olvidar que sus orígenes son muy anteriores a 1912.

Nota de R. *Folleto: valores del pueblo - La foto del folleto que inicia la página siguiente corresponde al pueblo en el día del festejo -17 noviembre de 1912- según expresaran los vecinos de la Com. Aniversario. Esta foto destaca (arriba izq.) parte del predio del Matadero, donde se observa la arena para ser cargada en el FF.CC. del Norte, la toma es desde lo alto del 2do piso del edificio de la *Administración del Matadero* (actual Biblioteca Municipal de una planta) Frente a este espacio, se ve construido el *hotel de La Barra*, no así la Escuela Pública *Silvestre Ochoa* (ó Nº 115). El folleto recoge los (5) elementos declarados patrimonio⁷ incluido "todo el predio del parque, las arcadas, las columnas y la muralla de protección y el caño de desagüe" (Hay una 2ª hoja que no se adjunta). Para su protección y antes de comenzar las obras de los Accesos a Montevideo (1978-1980), la Comisión Nacional de Patrimonio los declara patrimonio a todos, en 1975.

***Carteles en elementos Patrimoniales del parque** - Además, para informar a los vecinos y visitantes del pueblo sobre parte de la historia de saladeros de pescado y del proceso artesanal que se hacía con la carne y sus derivados -se puede observar en los elementos mencionadas al recorrerlos en el parque- donde operó por 50 años 1878-1928 el *Abasto y Matadero de La Barra*. En función de ello la *Comisión Aniversario del Pueblo* solicitó colocar carteles en cada patrimonio a la *Junta Departamental de Montevideo-Comisión Cultura*; y a la *Comisión Nac. de Patrimonio* su asesoramiento. Hechos que se concretaron al colocarlos en el 2000.

Con ídem objetivo, se hicieron: eventos por (5) años resaltando los valores locales existentes; videos; muestra fotográfica (con fotos de vecinos); folletos y Nº Extras de la Revista Más Sucesos; etc. Di a conocer estas historias también en varios eventos de *La Fiesta del Río y la Convivencia*. En función de tareas visibles, resulta inverosímil que los vecinos festejaran un Centenario 1912-2012 de una fecha que poco representa ante los **415 años** a cumplir en 2022 el 13 de diciembre, 1607-2022.

⁷

Resolución 2.100, diciembre, 1975. Registro Nacional de Leyes, Decretos, etc. P.1747.

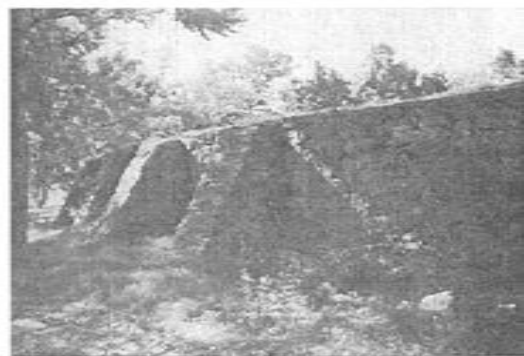
Folleto - Pueblo *Santiago Vázquez* de Montevideo (1607 -2022)

El 13 dediciembre de 1607 llegaba a la barra del río que hoy lleva este nombre el gobernador Hernando Arias de SAVEDRA.

El pueblo ingresó a la nomenclatura con el nombre de "La Guardia", luego se conoció por "Barra de Santa Lucía" y desde junio de 1912 se le denominó "Santiago Vazquez" con el que se honra la memoria del que fuera constituyente de 1830 y luego Ministro de Estado.



EL PARQUE. Llamado Segunda República Española quedó inaugurado en el predio del Abasto y Matadero en 1948, obra del Arq. Canale. Las columnas del parque fueron declaradas Patrimonio Histórico Nacional.



MURALLA DE CONTENCIÓN. Esta ubicada dentro del predio del parque, declarada Patrimonio Histórico Nacional en 1975 como también el caño de desagüe del Abasto y matadero de La Barra.

Nota de R. Se solicitó a la I. Montevideo - Div. Cultura con datos aportados desde la Comisión Aniversario del Pueblo un folleto para resaltar los (5) elementos declarados patrimonio nacional en el predio del parque Segunda República Española. La foto sólo presenta a 3 de los 5 elementos que están en la siguiente hoja (no se adjunta: las arcadas y el caño de desagüe. Además se incorporó: el puente metálico que se hizo declarar patrimonio en 1996, Alfredo Zitarrosa por residir en La Barra. La "Fiesta del Río" con evento del pueblo)

- ***Parque Segunda República Española*** (1943)

- Diseño y obra del **Arq. Miguel Ángel Canale**, vecino del pueblo. Su diseño resguarda el espacio en el que antes operaba el **Abasto y Matadero** como tal. El predio estuvo por años abandonado desde el cierre del Matadero hasta que comienzan las obras en 1933, su idea de una réplica de la forma en que operaba el Matadero permite hoy apreciarse en las dobles columnas que reiteran la antigua forma de "U" con espacios entre ellas marcando los locales que cada empresario contrataba para realizar su faena y comercialización.



Inauguración del Parque Segunda República Española, Nov. 1943, pueblo S. Vázquez.

Se muestra en primer plano una casilla de material, son baños públicos (que antes no estaban, pero el parque lo requería), detrás los árboles recién plantados, el tanque del agua que abastecía al Ferrocarril del Norte, a cada lado peceras con peces y plantas acuáticas (incorporó). Formando la "U" del antiguo Matadero coloca las dobles columnas de piedra. Hay una pérgola con flores (Glicinas) porque sumó arcadas y elementos españoles para aludir a los primeros pobladores del pueblo. El edificio de la Administración del Matadero era de dos pisos, lo mantuvo y funcionó en él la Junta Local; y luego la *Biblioteca Municipal* Evaristo Ciganda (1938).

+ servicios en el pueblo: Parroquia, (2) clubes náuticos y pista de regatas. Muelle oficial se inaugura en 1928; la carretera a Colonia (1928 a 1934 con hormigón y en 1954 se le pondrá carpeta asfáltica); 1948 se inaugura el Varadero Cassarino; 2005 se inaugura el 2do gran puente de 4 vías, 2600 m de largo "*Alfredo Zitarrosa*" el canta-autor residió en ambas orillas y más.---

2(b) Ciudad del Plata - área metropolitana oeste (1738–2022)



Barra del río Santa Lucía, más allá de la isla El Tigre está el río de La Plata. (A Izq.) el pueblo S. Vázquez, a (Der.) Ciudad del Plata, ambos separados y unidos por dos puentes.

Uno es “de hierro sobre el pajonal” de 1925 y el otro de 2005, refiere al canta-autor nacional Alfredo Zitarrosa para unir doblemente al oeste en una sola voz. (Video YouTube)

Significado de sus denominaciones a 284 años:

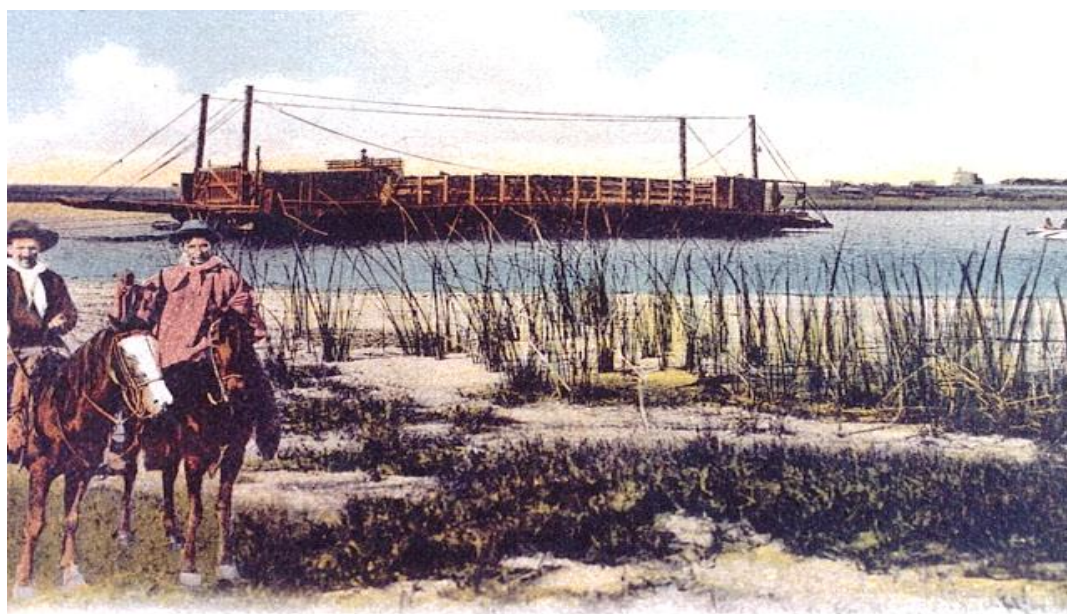
- **Rincón de Alzáibar**

En el período colonial, los españoles instalados en el territorio hasta la Independencia del país llamaban a estas tierras *Rincón de Alzáibar* luego que el General de las Provincias del Río de La Plata, entregara el territorio al colono Francisco de Alzáibar por sus servicios, el 20 de abril de 1738.

- **Rincón de la Balsa**

Casi un siglo después, el Estado en 1872 decide que había que construir una **gran balsa** para mejorar las comunicaciones en el oeste de Montevideo con San José y el resto del país, el propio Estado proponía arrendarla. El llamado lo gana **Luis Bernardo Supervielle** (padre) y su proyecto sustancialmente mejorará el transporte y lo que fuera necesario cargar entre ambas orillas. La gran balsa podía trasladar hasta (2) Break (diligencia que traía pasajeros y bultos desde Libertad); los troperos con el ganado en pie (contaban con bretes-potreros) para su encierro; y también había un espacio para transportar la arena que se extraía en San José. La balsa se pone en funcionamiento en 1878, cuando abre el Matadero en La Barra.

Contar con la balsa, aseguraba al Matadero el ingreso de ganado diario para la faena que traían los troperos desde el litoral y del norte (Rivera). También, servía para comunicar ambas orillas del río Santa Lucía, la del pueblo de Montevideo con la opuesta de San José en región que denominaban como el *Rincón de Alzáibar*. Con el tiempo, los lugareños y viajeros comienzan a llamar al territorio ***Rincón de la Balsa***. El enorme medio de transporte funcionó por 35 años hasta que la destruyó un temporal, en 1913. Supervielle fallece en 1901 y su único hijo varón de ídem nombre, se encargará de los negocios de la familia, inclusive de modernizar la balsa.



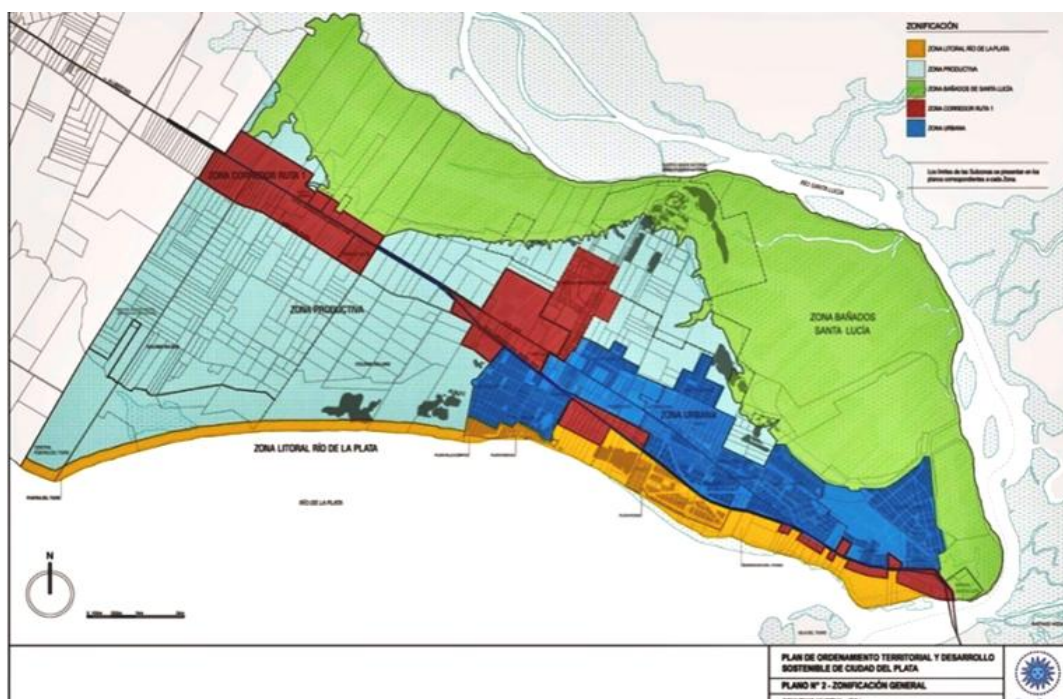
LA BARRA, SANTA LUCÍA, URUGUAY

Los troperos, las lanchas chicas y la balsa del empresario L. B. Supervielle (padre)

- **Rincón de la Bolsa**

La desaparición de la balsa, llevó a construir otra de menor tamaño para cubrir la travesía, además contaban con los lancheros del lugar que también hacían traslados a menor escala. Desde fines de s. XIX (19) los que tenían negocios y empresas en esta región, comenzaron a realizar reuniones desde fin de siglo, pero recién será en 1913 que el gobierno presta atención a su demostración de contar con un puente y decide construirlo con impulso y aporte de privados, entre ellos: Eduardo Pascual con la explotación de madera desde 1901 que comercializaba en Montevideo, junto con productos de huerta y agrícolas; Buschental con su primera fábrica de conserva del país y de tejas cerca de la ciudad de Libertad; Supervielle (hijo) con negocios de: extracción de áridos, ganado, transporte; los empresarios del Matadero que querían continuidad en el ingreso del ganado; Etchenique con sus lanchas...

***La naturaleza puede explicar⁸ el término “*Bolsa*” y un mapa también**
(Mapa POT 2012 - IMSJ)



A la altura de *La Barra* se encuentran los *ríos de La Plata y Santa Lucía* en la ancha bahía de unos 2 km, luego lo vuelven a hacer de manera desapercibida, en el km 37.600 en la zona de la fábrica *Cerámicas del Sur*. Es que en la ruta vieja, a esa altura, existe otro pequeño puente que la corta y el encuentro que hacen las aguas en ambas ocasiones por debajo de los puentes, forman la figura de una caprichosa **bolsa** que en su interior tiene casi 40 km de largo y por contenido los barrios del *Rincón*. La base de la bolsa se ubica en la bahía y en el puente metálico; la boca de la bolsa en el puente pequeño (Ver mapa)

- **Puente metálico giratorio de La Barra (1925)**

El diseño de la estructura para el nuevo puente y para el llamado a licitación lo realizó el *Ing. Federico Capurro* que trabajaba en el Ministerio. Entre 1913 y 1915 se hicieron las fundaciones a cielo abierto y por aire comprimido con la empresa nacional *Storm, Guerra Romero, Acosta y Lara*. A una empresa alemana *Deutsche Maschinenfabrik Ag* se le encargó la superestructura, pero la primera guerra mundial hace desviar el acero del puente para la guerra y la empresa no pudo cumplir con el suministro, paró la obra en 1916. Se realiza un nuevo llamado para terminar el puente y lo gana la *norteamericana United States Steel Products* y lo termina en 1924. En el año 1996 la *Comisión Aniversario* solicitó la declaración de Patrimonio y se logró.

⁸

Versión que transmitió Raúl Fernández, mi padre, al intercambiar datos con los vecinos. (Más Sucesos. Extra. Nº 2. Año II. Montevideo. Septiembre de 1995).

En diciembre de 1924 se realiza la prueba de carga⁹ con 1 locomotora con vagones cargados, los 2 últimos con arena y el primero con piedras. El 25 de enero de 1925 a las 16:15 hs llega el tren oficial con el Presidente del Consejo Nacional de Administración, Don Julio María Sosa, quien realiza una declaración durante la inauguración; también habló el Ing. Federico Capurro y el Dr. Raúl Jude. El pueblo festejó en el río con lanchas y canoas engalanadas. Dos grandes obras se inauguran en el año del "*Centenario de la Declaratoria de la Independencia*" el puente de La Barra y el Palacio Legislativo.



(Foto Google)

Puente de La Barra: Se empleó la técnica de "*Campana neumática de aire comprimido*". Los tramos que lo forman son de diversa longitud a la izq. del río (Montevideo) el piso es rocoso las fundaciones son más cercanas, en el centro es suelo fangoso y con mayor profundidad, es más alto y otra medida en el resto (S. José) más largas y altas por piso fangoso. Mide 540 m de longitud, con 4 tramos fijos de 45 m de luz, y un tramo giratorio de 60 m que enfrenta al canal de navegación y 3 vanos principales fijos de 100 m de luz. El ancho es de casi 6 m.

El nombre *Rincón de la Balsa* pierde identidad local para los nuevos vecinos que compraban en el área de la estancia de Playa Pascual (1927 a partir de la autorización parcial de fraccionar que da la IMSJ) no había balsa y un puente metálico les permitía sortear el río y continuar por la carretera a Colonia que se construiría para atraer, sobre todo, a los turistas argentinos.

⁹ Datos técnicos, aporte de los ingenieros del MTOP-Dirección de Vialidad: García, Soyazo y Torrado en Montevideo febrero.1995. (*Más Sucesos*. Extra. Año I. Montevideo. Marzo. 1995)

Nota de R. En comunicación se dice que “la lengua es dinámica” significa que se modifica en tanto su uso; durante el habla las personas podemos cambiar o modificar terminologías o utilizar palabras próximas -Balsa por Bolsa- aunque esta última resultara para los nuevos residentes del *Rincón* un término incomprensible, se deduce que a falta de una historia local y de una explicación veraz al respecto, ha llevado a cambiar su nombre o a justificarlo con argumentos falaces. En el informe POT '2012 se citan a autores en tanto significado peyorativo que luego se asumen como ciertos por la población, cuando en realidad tiene una explicación histórico-local y social más relevante:

*‘ Se ha señalado, de modo realista y provocador que Rincón de la Bolsa ha sido ‘
“... un lugar donde Montevideo depositó lo que no quiere o puede”.¹⁰*

‘ La idea de superar un estigma algo segregador para muchos colectivos como lo fue Rincón de la Bolsa, con su aparente condición periférica dual (desde el San José Central o desde la Capital Montevideo)’.¹¹

Comprar para vivir en casa propia..., comienza cuando se busca escapar a los altos alquileres de Montevideo como argumento de larga data: 1927 (Crack Bancario de 1929 en Nueva York con consecuencias en la región a partir de 1930 con fuerte crisis social); 1940 (período estable, pero en 1950 Perón cierra fronteras con el país y caen los ingresos por turismo que afecta a varios sectores); desorden social y dictadura década 1960 en adelante (se produce un boom) ascenso de residentes en áreas metropolitanas, tanto del este - *Costa de Oro*, como en el oeste - *Ciudad del Plata* a la inestabilidad social se suma la liberalización del precio de los alquileres, década de 1970. Esta particularidad, aún aplica hasta la fecha. Pues las familias prefieren comprar un terreno en un lugar no alejado de Montevideo por razones de trabajo y de estudio, a su vez, poder construir la casa propia pagadera en cuotas en lugar de alquilar. Más que un justificativo parece un objetivo familiar.

- **Coronel Adrián Medina**

Durante el período dictatorial, un político residente de la zona impuso el nombre de “*Coronel Adrián Medina*” (uno de los Treinta y Tres Orientales oriundo de San José) pero los vecinos no se identificaron.

- **Ciudad del Plata¹²**

El 25 de octubre de 2006, por Ley N° 18.052, se declara “ciudad” al territorio por sobrepasar el número de residentes -INE, 2011 con 31.146 habitantes- contará con la denominación de “Ciudad del Plata” gran territorio conformado por (19) fraccionamientos, de los cuales (2) sobresalen como Barrios más numerosos dentro de la ciudad, Delta El Tigre y Playa Pascual, a los que se agregan (2) colonias agrícolas y (1) barrio privado.

¹⁰ Véase Bruno. Gadino y Marchand. P1.2001. (POT. p..30). En POT'2012. Diego Capandeguy.

¹¹ Ibídem. POT.2012. p.. 61.

¹² www.ciudaddelplata.org

Los límites geográficos de la nueva Ciudad del Plata van desde el Río Santa Lucía, Río de La Plata hasta el km. 39 de la Ruta N° 1 Brigadier Gral. Oribe, es decir, incluye Delta El Tigre, Sofima, Villa Rives, San Fernando, Parque Postel, Autódromo Nacional, San Fernando Chico Parque del Plata, Monte Grande, Safici, Las Violetas, Penino, Playa Linda, Santa Mónica, Santa María, Santa Victoria, San Luis, Playa Pascual, Villa Olímpica, Marina Santa Lucía (barrio privado), Cerámicas del Sur (fuera del área urbana) y como zona productiva Colonia Galland y Colonia Wilson.

Por Ley N° 19.272 de 2010, se crea el municipio de Ciudad del Plata a partir de la descentralización y participación ciudadana, abarca el área urbana de la ciudad desde el km 23.500 hasta el km 35 e incluye el área rural de la colonia agrícola Galland.

Nota de R. El nombre “**Ciudad del Plata**” ha sido seleccionado por los vecinos, luego de realizar una votación entre diversas opciones gana por mayoría la mencionada. Destaca al río de La Plata como uno de los protagonistas del territorio, y en cierta forma, también a la zona de humedales rica en biodiversidad flora y fauna del río Santa Lucía, declarado Patrimonio Natural por el SNAP y la DINAMA.---

- **Agradecimientos**, a los vecinos entrevistados y técnicos consultados en su oportunidad:

Vecinos de La Barra

-Chela Pagano
-Chica Acuña
-Ruben Caldeiro
-Aldo Toledo
-Hugo Toledo

Vecinos de Ciudad del Plata

-Raúl Fernández Marioni
-Verónica Fernández Delgado
-Fiorella Catigliani

MTOP - Dirección de Vialidad – ingenieros:

- García,
- Soyazo
- Torrado

Bibliografía

- “Montevideo. Los Barrios II”. Barrios Pintos, Aníbal. Editorial Nuestra Tierra. Tomo 4. Montevideo. 1971.
- “*Diario del viaje de Montevideo a Paysandú*”. Larrañaga, Dámaso A. Editorial. Cruz del Sur. Montevideo. 2014.
- “V Centenario en el Río de la Plata: Pioneros, Adelantados, Caminantes, Fundadores”. Barros-Lémez, Álvaro (Compilador). Montevideo, Monte Sexto, 1992.

Hemerografía

-raicesuruguay.com fotos

-www.ciudaddelplata.org

-Revista: Más Sucesos. Año III. N°29. 11.1996/ Año III. N°32. 02. 1997/ Año I. N° Extra 03. 1995 / Año II N°22. 03. 1996 /Extra. N° 2. Año II. 09. 1995.

-railferraduras.blogspot.com

-Resolución 2.100, diciembre, 1975. Registro Nacional de Leyes, Decretos, etc. P.1747

-Diego Capandeguy. Plan Ordenamiento Territorial. San José. 2012. (POT´2012. Avance)

-Informe. “Ciudad del Plata. Aproximándonos a su identidad”. Brevis, A, Rivero, Estela. 2018

-Ley No 18.052 Ciudad del Plata. Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Uruguay. 31 octubre 2006.

-Google. YouTube (fotos)

-Ley N° 4.049, Cambio de denominación al pueblo Santiago Vázquez de Montevideo. Registro Nacional de Leyes, Decretos, etc. Montevideo, Uruguay. 1º julio, 1912.

-Ley 19.272, Creación de Municipios. Registro Nacional de Leyes, Decretos, etc. 2010.